

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°17 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día veintidós de enero del 2021 en la Plataforma Virtual Teams, bajo la presidencia de la señora decana de la Facultad de Psicología Dra. Elena Salcedo Angulo se reúnen los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

Profesores Principales: Dr. Julio Inga Aranda

Profesores Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes de Oca Serpa

Profesores Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Dra. Florita Pinto Herrera justifica inasistencia por razones de salud.

Representación Estudiantil: Estudiantes Sr. Wilmer Chávez Gamboa y Sr. Alejandro Castro Ascencios

La Señora Decana invita a la Secretaria Académica de la Facultad para que proceda a la lectura del Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 16 del Consejo de Facultad. Cumplida su lectura y luego de la votación correspondiente, el Acta en mención es **APROBADA**.

INFORMES

1.- La Señora Decana, informa sobre la Disposición s/n procedente de OCRACC indicando que las Facultades, deberán precisar las ocurrencias que han tenido lugar durante el proceso de Matrícula 2020-2: lo cual se ha hecho efectivo en la facultad de Psicología, según indica la autoridad.

2.- Mediante Oficio N° 031-2021-VRAC-UNFV se amplía el plazo para Rectificación de Matrícula a fin de dar facilidades a los estudiantes. La Escuela Profesional de Psicología deberá remitir informe sobre las solicitudes de los estudiantes a OCRACC en fecha prevista.

3.- El Conejero Dr. Hugo Montes de Oca señala: se ha realizado el monitoreo de los ambientes de clase para la Segunda Especialidad, confirmando entrega de Sílabo, Rubrica para trabajos académicos, PPT, lecturas, videos.

4.- El Consejero Estudiante Wilmer Chávez, informa sobre una reciente propuesta de Proyecto de Ley para régimen especial de Prácticas Preprofesionales para estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. Tal proyecto ha sido presentado por la Congresista Rosario Paredes Eyzaguirre.

PEDIDOS

1.- El Consejero Lic. Alfredo García solicita se tenga en cuenta acerca de cuál es la situación en medio de la pandemia por COVID-19, en relación al uso de vacaciones de los señores docentes.

2.- El Consejero Mg. Jaime Llancán refiere que un grupo de Titulados en segunda Especialidad solicitó dialogar con él acerca del reconocimiento de la titulación en Segundas Especialidades de nuestra Facultad, por el Colegio de Psicólogos. Agrega que han acudido a diversas instancias sin éxito. Solicita el apoyo de la Facultad para impulsar tal reconocimiento. (La señora Decana interviene para recordar el apoyo permanente de la Facultad)

El Dr. Julio Inga manifiesta que 1° Debe hacerse la consulta ante la instancia correspondiente mediante Asesoría Jurídica 2° El Colegio de Psicólogos del Perú, a través de su decano no admite registrar las segundas Especialidades no sólo nuestras, tampoco las de otras universidades. La Facultad ya ha gestionado el reclamo para el debido reconocimiento y registro mediante reuniones diversas con las autoridades del CPP y de las cuales se originaron Actas coordinándose con los abogados de los interesados y la Directiva del Colegio para ver la factibilidad del registro. En su momento se sugirió llevar a cabo una reunión con los Colegios Regionales, pero nunca se efectuó.

El consejero Dr. Julio Inga solicita se reactive la Comisión y señala que la documentación está en manos de Asesoría Jurídica. Formalmente señala dos pedidos: 1° Se haga la consulta a la instancia competente sobre el tema de uso de vacaciones por parte de los docentes y 2° Se actualice la Comisión de docentes ante CPP para registro de Segundas Especialidades en Psicología de nuestra Casa Superior de Estudios.

Acuerdo: APROBADO (propuestas 1 y 2 de Dr. Inga)

DESPACHO

1. Oficio N°006-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, cuatro (4) expedientes para ser declarado expedito por la modalidad de tesis y trabajo académico para optar el título de la segunda especialidad de los siguientes profesionales:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	LUJÁN CAMPOS YRMA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
2	ARROYO BARDALES FRANCESCA ARACELLI	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
3	LAREDO CANO FREDDY ENRIQUE	
4	TÁVARA FLORES PEDRO PIERO	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA

Acuerdo: APROBADO

2. Oficio N°007-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación, seis (6) expedientes de otorgamiento de Título de Segunda Especialidad de los siguientes profesionales:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
2	MAMANI VILCA EDITH	
3	PALACIOS GONZALES DAISY IRINA	
4	AGUILAR ESPINOZA MAIRA CATHERINE	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA
5	BRIONES SANTOS JANNET GEORGINA	
6	MARAVI ESCURRA ANGEL DAVID	PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Acuerdo: APROBADO

3. El expediente concerniente a la ampliación de la Resolución Decanal de Reactualización de Matrícula autorizado en el año académico 2020 de la participante VELAZCO BENDEZÚ JACQUELINE de la segunda especialidad en Neuropsicología para el registro de matrícula en el año académico 2021, la Dirección de la Escuela Profesional no presentó dicho expediente debido a que la recurrente no cumplió con regularizar la documentación solicitada anticipadamente.

Acuerdo: APROBADO

- 4.-Oficio N°180-2020-PSE-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación el expediente de la Lic. Liliana Francia Hernández Doroteo, de la especialidad Psicoterapia Familiar Sistémica, quien al tramitar su reactualización de matrícula para el año académico 2021, se solicita cambio al nuevo plan de estudios 2019 para el registro de la matrícula 2021, tal como refiere el Informe N°115-2020-MSI-DEP-FAPS-UNFV del Área de Actas y Notas de la DEP. Asimismo, la recurrente cuenta con Resolución Decanal de aprobación de Reactualización de Matrícula para el año académico 2021

Acuerdo: APROBADO

5.-Ratificación de cargos de las Unidades Orgánicas de la Facultad.

La Señora Decana Dra. Elena Salcedo, da cuenta de la ratificación de los cargos de los jefes y directores de la Facultad.

Nº	DENOMINACION DE LAS OFICINAS
1	Dra. ELEODORA TORRES NEGREIROS Directora de la Escuela Profesional
2	Dra. GRACIELA CABALLERO CALDERÓN Jefa de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
3	Dra. FLORITA PINTO HERRERA Jefa de la Unidad de Calidad
4	Dra. MARIVEL TERESA AGUIRRE MORALES Jefa de la Unidad de Posgrado
5	Mg. VILMA BARTOLA ZEGARRA MARTÍNEZ Jefa de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado
6	C.P. ANDREA CANALES CASTILLO Jefa de la Oficina de Administración
7	Mg. JAIME LLANCÁN OBISPO Jefe de la Oficina de Tutoría y Psicopedagogía
8	Mg. MARIA ELIZABETH FLORES VÁSQUEZ Jefa de la Unidad de Responsabilidad Social
9	Psic. HAYDEÉ VALLE CANALES Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesional
10	Lic. CARMEN VILCHEZ POLO Responsable de la Biblioteca Especializada

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 15:58 horas se da por culminada la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 17 del consejo de Facultad



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

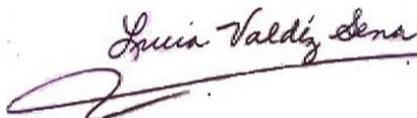
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejera



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica